



**DÉCIMO CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO ACTA DE APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

Décimo cuarta sesión Extraordinaria Acta de Cabildo, efectuada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnahuayocan, Veracruz, siendo las doce horas del día Trece de Marzo del año dos mil dieciocho, de conformidad con lo dispuesto por los artículos y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 35 fracción XIV, 36 fracciones I, II y III, 40, 60, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Preside esta sesión el Mtro. David Ángeles Aguirre, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional; encontrándose presente la C. Apolonia Domínguez Hdez, Síndica Única; C. Aurea Gerón Contreras, Regidora Primera; así como el C. Mtro. Juan Carlos Palacios Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta, análisis y Aprobación de los Lineamientos para el Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal en el Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver. (COPLADEMUN), redactados en el Anexo A de la presente Acta.
- V. Clausura de la sesión.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 REGIDURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

I. **Lista de asistencia.** El C. Mtro. David Ángeles Aguirre, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, declara abierta la sesión, solicitando al C. Mtro. Juan Carlos Palacios Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia. Lo que se realiza de la siguiente manera

Mtro David Ángeles Aguirre	Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
C. Apolonia Domínguez Hdez.	Síndica Única	PRESENTE
C. Aurea Gerón Contreras	Regidora Única	PRESENTE

II. **Declaración de quórum legal.** Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

*Handwritten signature: Apolonia Domínguez Hdez*

*Handwritten signature: Aurea Gerón Contreras*


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SECRETARIA

*Handwritten signature: David Ángeles Aguirre*



**DÉCIMO CUARTA SESION EXTRAORDINAR DE CABILDO ACTA DE APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA



II. **Aprobación del orden del día.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el Mtro David Ángeles Aguirre, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, de Tlaxnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día y los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Manifestando lo siguiente: -----


Mtro David Ángeles Aguirre	Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
C. Apolonia Domínguez Hdez.	Síndica Única	PRESENTE
C. Aurea Gerón Contreras	Regidora Única	PRESENTE

Por lo que existen tres votos a favor por lo que existe el presente -----  
**ACUERDO.- APROBADO por unanimidad** de votos el orden del día, con tres votos a favor y cero en contra. -----


IV. **Propuesta, análisis y Aprobación, en su caso, de los Lineamientos para el Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal en el Ayuntamiento de Tlaxnelhuayocan, Ver. (COPLADEMUN), descrito de manera puntual en el Anexo A que forma parte integral de esta Acta.** -----

En uso de la voz el C. Mtro. David Ángeles Aguirre, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, hace del conocimiento de los Ediles que en materia de Planeación Municipal es requisito indispensable constituir al Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, (COPLADEMUN); sin embargo, previo a su constitución debemos resolver sobre Los Lineamientos sobre los cuales se habrá de conducir y que tienen por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Consejo, de conformidad lo establecido en Capítulo I del Título Décimo de la Ley Orgánica del Municipio Libre (LOML). -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 REGIDURIA



Dicho lo anterior, procedemos con el análisis de los Lineamientos en cada uno de sus aspectos que lo integran: Definición, Atribuciones, Integración del Consejo, Funciones de los integrantes del Consejo, Estructura del Consejo y sus atribuciones, Requisitos para ser miembro del Consejo, Comisiones de trabajo, Funciones del COPLADEMUN, así como de los requisitos para su Validez. -----

Una vez analizados por parte de los miembros del Cabildo particular por la Comisión Edilicia responsable, es requisito solicitar a este H. Ayuntamiento, la Aprobación de los

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SECRETARIA





**DÉCIMO CUARTA SESION EXTRAORDINAR DE CABILDO ACTA DE APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**



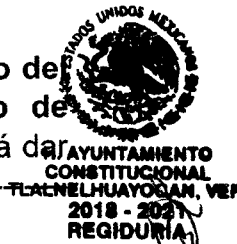
Lineamientos para el Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal en el Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver. (COPLADEMUN), descritos en el Anexo A. -----

Acto seguido el C. Mtro. David Ángeles Aguirre, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar los Lineamientos para el Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver. (COPLADEMUN), contenidos en el Anexo A, solicitando en votación económica, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, votando de la siguiente manera -----

Mtro David Ángeles Aguirre	Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
C. Apolonia Domínguez Hdez.	Síndica Única	PRESENTE
C. Aurea Gerón Contreras	Regidora Única	PRESENTE

Tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO.** - Se da por **APROBADO** los Lineamientos para el Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal en el Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver. (COPLADEMUN) y su Anexo A, a los cuales se les deberá dar curso para cumplir con los requisitos de validez. -----

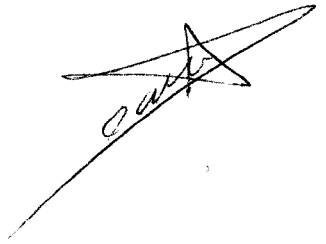


Se Aprueban con tres votos a favor y cero votos en contra -----

**Clausura de la Sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las catorce horas del día de su inicio, levantándose la presente acta, la cual firman para su debida constancia, y de conformidad al margen y al calce, los que en ella intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2018 - 2021  
SECRETARIA





**DÉCIMO CUARTA SESION EXTRAORDINAR DE CABILDO ACTA DE APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

-----DAMOS FE-----



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA**

**C. MTRO. DAVID ANGELES AGUIRRE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA**

**APOLONIA DOMINGUEZ HDEZ**  
**SINDICA UNICA**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 REGIDURIA**

**C. AUREA GERON CONTRERAS**  
**REGIDORA PRIMERA**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SECRETARIA**

**C. MTRO. JUAN CARLOS PALACIOS RAMIREZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**